

- La tasa de desocupación regional alcanzó en el año 2017 un 4,5% en hombres y un 3,7% en mujeres.
- La tasa de participación en hombres fue 80,0% y en mujeres fue 63,6%. La brecha de género fue de 16,4 puntos porcentuales (pp.).
- La tasa de ocupación regional alcanzó en el año 2019 76,4% en hombres 76,4% y 61,3% en mujeres 61,3%, con una brecha de género de 15,1%.

La Encuesta Nacional de Empleo (ENE) entrega una visión general del mercado laboral chileno, dando cuenta de los niveles de participación, ocupación, desocupación e inactividad a nivel nacional y regional<sup>(1)</sup>. El enfoque estadístico de género y empleo que se genera a partir de la ENE, describe brevemente la situación de mujeres y hombres en el mercado laboral, identificando las brechas de género.

En el siguiente informe se presentan, en primer lugar, los indicadores históricos de las tasas de participación, ocupación y desocupación a

nivel regional (2015-2019); en segundo lugar se informan indicadores complementarios basados en datos del año 2019, respecto a las características de las personas ocupadas, asalariadas e inactivas, enfatizando la variación respecto al año anterior, junto a la brecha existente entre hombres y mujeres. Las brechas se expresan como la diferencia en puntos porcentuales (pp.)<sup>(2)</sup> entre la situación de las mujeres y de los hombres (tasa o porcentajes), las que permiten saber cuán lejos se está para lograr una situación de igualdad<sup>(3)</sup>.

### Principales indicadores: evolución tasa de participación

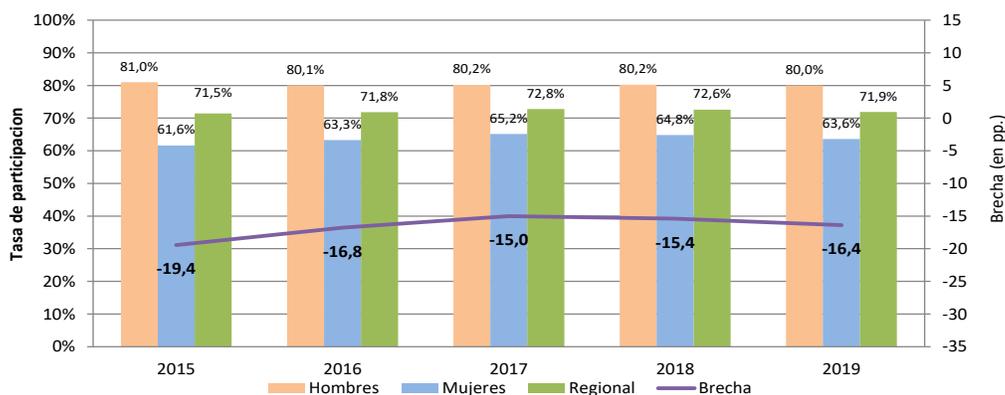
La tasa de participación se refiere al número de personas en la fuerza de trabajo<sup>(3)</sup>, expresado como porcentaje de la Población en Edad de Trabajar (PET), es decir, son aquellas personas residentes en Chile de 15 años y más que se han integrado al mercado laboral, ya sea ocupando un puesto de trabajo u ofreciendo su fuerza laboral. En esta lógica, el gráfico permite observar a nivel regional que desde el año 2015 hasta 2019, en promedio un 80% de los hombres participaron en el mercado laboral. Muy diferente es la tasa de participación de las mujeres, que en promedio correspondía a un 63,7% en los años mencionados.

De manera general, la brecha de género tuvo una tendencia a la baja desde el año 2015 hasta 2017. Sin embargo, la diferencia entre la participación de las mujeres y los hombres siguió siendo considerable. La mayor brecha de género se registró en 2015, con 19,4 pp., mientras que la menor brecha se consignó en el año 2017, con 15,0 pp.

La brecha aumentó desde el año 2018. En 2019, 63,6% de las mujeres en edad de trabajar participaron en el mercado laboral, disminuyendo en 1,2 pp. respecto al año anterior, mientras que 80,0% de los hombres participaron en el mercado laboral, con una disminución de 0,2 pp. Por lo tanto, la brecha de género aumentó en 1,0 pp.

### Evolución tasa de participación según sexo, 2015-2019

Total Región de Aysén, promedio anual



Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo, 2015-2019

(1) La estimación anual se construye como el promedio simple entre los trimestres enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre de cada año.

(2) El resultado de la brecha puede diferir al restar con mayor o menor número de decimales.

(3) La Fuerza de Trabajo se define como las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en las categorías de personas ocupadas o desocupadas.

## Principales indicadores: evolución tasa de ocupación

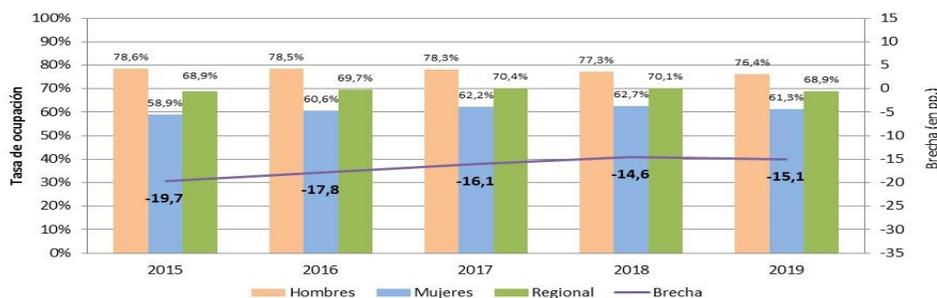
La tasa de ocupación representa al número de personas ocupadas como porcentaje de la PET<sup>(4)</sup>, reflejando el grado de absorción de la oferta de trabajo que existe en el mercado laboral. Para el período 2015-2019, más del 76% de los hombres y más del 58% de las mujeres en edad de trabajar tuvieron empleo. La trayectoria de los hombres ocupados entre 2015 y 2019 osciló entre 76% y 78%, aproximadamente, con una tendencia a disminuir de forma leve en los últimos dos años. La tasa de ocupación de mujeres, en cambio, aumentó aproxima-

damente en 2,4 pp. desde 2015 a 2019, registrando una tasa de 58,9% en 2015 y de 61,3% en 2018.

En 2019, un 61,3% de las mujeres en edad de trabajar se encontraban ocupadas, disminuyendo en 1,4 pp. respecto al año anterior; mientras que 76,4% de los hombres se encontraban ocupados durante el 2019, con una disminución de 0,9 pp. en un año. Por lo tanto la brecha de género aumentó 0,5 pp. entre los años 2018 y 2019.

### Evolución tasa de ocupación según sexo, 2015-2019

Total Región de Aysén, promedios anuales



Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo, 2015-2019

## Principales indicadores: evolución tasa de desocupación

La tasa de desocupación entendida como al número de personas desocupadas<sup>(5)</sup> expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo, siendo el indicador que refleja la presión coyuntural que existe en el mercado laboral. En la tasa de desocupación, para los años 2015-2017, se mantienen las desventajas para las mujeres respecto a los hombres, mostradas en participación y ocupación, ya que son ellas las que tuvieron mayores tasas de desocupación, mientras que para los años 2018-2019, los hombres mostraron las mayores tasas de desocupación.

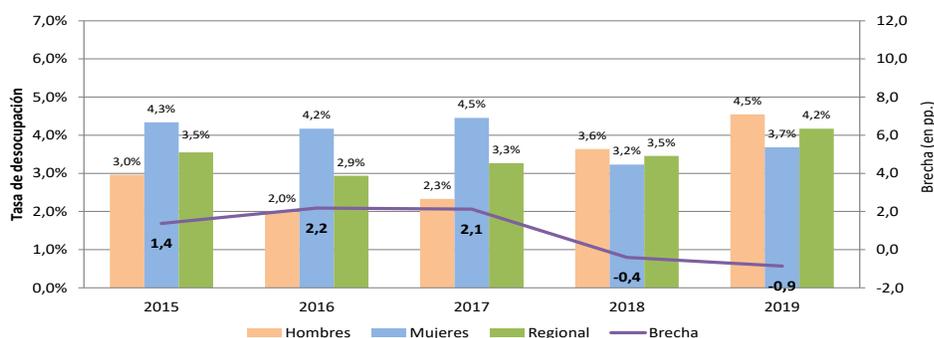
de 4,3% a 3,7% con una variación de 0,6 pp. En el caso de los hombres, la tendencia de la tasa de desocupación se mantuvo al alza entre 2015 y 2019, con un aumento de 1,5 pp. en ese período.

En 2019, un 3,7% de las mujeres en edad de trabajar se encontraban desocupadas respecto a la fuerza de trabajo, aumentando en 0,5 pp. En comparación al año anterior, mientras que la tasa de desocupación en hombres fue de 4,5% durante el mismo año 2019, con un aumento de 0,9 pp. Por lo tanto, la brecha de género aumentó 0,5 pp. entre los años 2018 y 2019, a favor de una menor tasa de desempleo en mujeres respecto a los hombres.

Entre 2015 y 2019, la tasa de desocupación de las mujeres disminuyó

### Evolución tasa de desocupación según sexo, 2015-2019

Total región de Aysén, promedio anual.



Fuente: INE, Encuesta Nacional del Empleo, 2015-2019

<sup>(4)</sup> Las personas ocupadas son todas aquellas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficio. En la clasificación de personas ocupadas también se incluye a familiares no remunerados (o familiares auxiliares), aun cuando no cumplan la condición de haber devengado un pago en dinero o en especie por ese trabajo.

<sup>(5)</sup> La desocupación alude a las personas de 15 años o más que no trabajaron, al menos 1 hora, en la semana de referencia de la encuesta y que buscaron trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a las de referencia).

## Población ocupada: sector económico

El sector económico es una clasificación estandarizada de las actividades económicas de las empresas donde trabajan las personas ocupadas. El año 2019, la población ocupada disminuyó 0,6%, incidiendo por mujeres (-1,1%) y en menor medida por hombres (-0,3%). La mayor incidencia en mujeres ocurrió en el sector secundario (-16,1%) representando aproximadamente 490 mujeres que dejaron de trabajar en el sector secundario, mientras que en hombres se observó en dicho sector, mientras que el sector terciario (-2,0%) con aproximadamente 360 hombres que dejaron de trabajar en dicho sector.

En el año 2019, del total de mujeres ocupadas, el 86,0% se encontraba

en actividades del sector terciario, situación que se repite en el caso de los hombres (55,8%). En mujeres le siguen el sector secundario (10,2%) y primario (3,8%), mientras que para los hombres le sigue el sector secundario (26,6%) y primario (17,6%). Se observa que existen sectores masculinizados<sup>6</sup>, particularmente los sectores primario y secundario, con fuerte presencia de hombres respecto a la proporción de mujeres. En este sentido, se anotaron brechas de -70,8 pp. y -53,7 pp., respectivamente. De la misma forma, se puede observar un sector terciario feminizado, pues se dio una sobrerrepresentación de mujeres respecto a hombres, con una diferencia de 9,6 pp.

### Sector económico<sup>(7)</sup> de personas ocupadas, según sexo, año 2019

Total regional, (porcentaje y brecha en pp.)

Sector Económico	Total (en miles)			Variación anual (%)			Concentración		Distribución		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Brecha
<b>Primario</b>	5,6	1,0*	6,6	-1,0%	-12,7%	-2,9%	17,6%	3,8%	85,4%	14,6%	-70,8
<b>Secundario</b>	8,5	2,6	11,1	4,0%	-16,1%	-1,5%	26,6%	10,2%	76,8%	23,2%	-53,7
<b>Terciario</b>	17,9	21,6	39,5	-2,0%	1,7%	0,0%	55,8%	86,0%	45,2%	54,8%	9,6
<b>Total</b>	32,0	25,2	57,2	-0,3%	-1,1%	-0,6%	100,0%	100,0%	56,0%	44,0%	-12,0

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo, 2018-2019

## Población ocupada: Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE)

La Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE) se refiere a una categorización de la ocupación. El año 2019, la población ocupada disminuyó 0,6%. La mayor incidencia en la disminución de mujeres ocupadas ocurrió en personal de servicio doméstico (-26,9%), mientras que en hombres se observó en asalariados del sector público (-12,2%).

Tanto hombres como mujeres concentraron a la mayoría de los ocupados en la categoría de asalariados privados, con proporciones de 43,8%

y 36,3% respectivamente. En el caso de los hombres, siguen los trabajadores independientes con 39,0% de los ocupados y en el caso de las mujeres, las asalariadas del sector público que concentraron al 29,6% de las ocupadas. Respecto a la distribución de personas ocupadas, se observó una masculinización en las categorías de independientes (brecha de -26,8 pp.) y una mayor feminización en asalariados del sector público (brecha de 14,9 pp.).

### CISE de personas ocupadas, según sexo, año 2019

Total regional (porcentaje y brecha en pp.)

Categoría ocupacional agregada	Totales (en miles)			Variación anual (%)			Concentración		Distribución		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Brecha
<b>Independientes<sup>8</sup></b>	12,5	7,2	19,7	9,4%	-1,0%	5,4%	39,0%	28,6%	63,4%	36,6%	-26,8
<b>Asalariado sector privado</b>	14,0	9,1	23,1	-2,8%	-1,6%	-2,3%	43,8%	36,3%	60,6%	39,4%	-21,1
<b>Asalariado sector público</b>	5,5	7,4	13,0	-12,2%	6,6%	-2,3%	17,2%	29,6%	42,5%	57,5%	14,9
<b>Personal de servicio doméstico<sup>9</sup></b>	0,0*	1,4*	1,4*	-	-26,9%	-26,7%	0,0%*	5,5%	0,3%*	99,7%	-
<b>Total</b>	32,0	25,2	57,2	-0,3%	-1,1%	-0,6%	100,0%	100,0%	56,0%	44,0%	-12,0

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo, 2018-2019

<sup>(6)</sup> La masculinización o la feminización de las actividades económicas se define teóricamente, en este documento - a partir de la mayor proporción de hombres o de mujeres en una actividad en particular, o bien, indica la sobrerrepresentación de hombres o de mujeres en una actividad.

<sup>(7)</sup> Los sectores económicos son construidos a partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU4.CL 2012 (Revisión 4 adaptación chilena), según el Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas, CAENES. El sector primario está conformado por las actividades de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura; Pesca, y Explotación de Minas y Canteras; el sector secundario, por las categorías Industria Manufacturera; Suministro de Electricidad, Gas y Agua, y Construcción y, finalmente, el sector terciario se compone de Comercio; Hoteles y Restaurantes; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; Intermediación Financiera; Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler; Administración Pública y Defensa; Enseñanza; Servicios Sociales y de Salud; Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales; Hogares Privados con Servicio Doméstico, y Organizaciones y Órganos Extraterritoriales

<sup>(8)</sup> Las personas independientes corresponden a la sumatoria de empleadores, trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados.

<sup>(9)</sup> El total de personal de servicio doméstico incluye tanto puertas adentro como puertas afuera.

<sup>(\*)</sup> Estimación sujeta a alta variabilidad muestral y error de estimación. Se debe considerar que las desagregaciones de los indicadores o aperturas de los datos pueden traer consigo problemas de precisión estadística o en casos más críticos, estar sesgadas. Por lo tanto, se sugiere tomar en cuenta los criterios de calidad estadística que el INE ha definido en el documento "Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares", disponible en <https://www.ine.cl/institucional/buenas-practicas/clasificaciones-y-estandares> con la advertencia de que a mayor desagregación, el sesgo tiende a aumentar a propósito de la pérdida de unidades muestrales.

## Población ocupada: grupos ocupacionales agrupados<sup>10</sup>

Los grupos ocupacionales definidos en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) son una herramienta para clasificar los empleos en función de lo que realiza cada persona en su lugar de trabajo. Para motivos de análisis y de calidad estadística, estos datos fueron agrupados según recomendaciones de la OECD. Para el año 2019, tanto en hombres como en mujeres, la mayor incidencia en la disminución de la ocupación ocurrió en los grupos de Operadores de instalaciones y máquinas y montadores; y a Trabajadores no calificados (grupos 8 y 9) con una disminución de -4,4% y -5,8% respectivamente.

Principalmente, las mujeres estaban ocupadas en los grupos de Empleados de oficina y Trabajadores de los servicios y vendedores de comer-

cios y mercados (grupo 4 y 5) con 38,8% del total de mujeres ocupadas y en hombres estuvo en los grupos de Operadores de instalaciones y máquinas y montadores; y a Trabajadores no calificados (grupo 8 y 9) con 30,9%. Respecto a la distribución de mujeres y hombres, la mayor brecha a favor de los hombres se halló en el grupo de Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros y a oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros edificios (grupo 6 y 7) con una brecha de -62,4 pp. Cabe mencionar la existencia de un grupo que registró diferencias porcentuales a favor de las mujeres, es decir, en el que estas estuvieron sobrerrepresentadas, se trata de Empleados de oficina y Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (grupo 4 y 5), con una diferencia de 26,7 pp. a favor de las mujeres.

### Grupos ocupacionales de personas ocupadas, según sexo, año 2019

Total regional (porcentaje y brecha en pp.)

Grupos ocupacionales (CIUO-88)	Totales (en miles)			Variación anual (%)			Concentración		Distribución		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Brecha
Grupos 1, 2 y 3	6,5	7,9	14,4	-2,3%	-1,0%	-1,6%	20,2%	31,6%	44,9%	55,1%	10,2
Grupos 4 y 5	5,6	9,8	15,4	-1,7%	5,3%	2,6%	17,6%	38,8%	36,7%	63,3%	26,7
Grupos 6 y 7	9,5	2,2	11,7	11,6%	-	6,0%	29,7%	8,7%	81,2%	18,8%	-62,4
Grupos 8 y 9	9,9	5,3	15,1	-4,4%	-5,8%	-4,9%	30,9%	20,9%	65,2%	34,8%	-30,5
No clasificados	0,5*	0,0*	0,5*	-42,4%	-	1,6%*	1,6%*	0,0%*	56,0%	44,0%	-12,0
<b>Total</b>	<b>32,0</b>	<b>25,2</b>	<b>57,2</b>	<b>-0,3%</b>	<b>-1,1%</b>	<b>-0,6%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>			

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo, 2018-2019

## Población ocupada: horas de trabajo habituales<sup>11</sup>

Las horas habituales corresponden a las horas comúnmente trabajadas en un período de tiempo<sup>14</sup>. El año 2019, se estimó que las mujeres trabajaron en promedio 39,9 horas y los hombres 44,8 horas. Ese mismo año, la mayor disminución en el empleo en hombres observó en el tramo de 30 a 44 horas (-6,3%), mientras que en mujeres fue en el empleo de jornada de 45 horas (-3,5%).

La mayor concentración de mujeres fue en el tramo de jornada de 31 a

44 horas, con 27,6%, mientras que en hombres la mayor concentración ocurrió en el tramo de 46 horas y más (33,7%). Según distribución, hubo una mayor brecha a favor de los hombres en el tramo de 46 horas y más (-37,0pp.), mientras que en el tramo de 1 a 30 horas las mujeres presentaron una mayor proporción, confirmando la brecha que existe en las mujeres que acceden a empleos de menor cantidad de horas a la semana.

### Promedio de horas habituales trabajadas y tramos de horas trabajadas de personas ocupadas, según sexo, año 2019

Total regional (porcentaje y brecha en pp.).

Horas habituales	Promedio de horas			Totales (en miles)			Variación anual (%)			Concentración		Distribución		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Brecha
Entre 1 y 30 horas	20,0	17,7	18,7	4,5	6,5	11,1	3,6%	-2,0%	0,2%	14,1%	25,9%	41,0%	59,0%	18,1
Entre 31 y 44 horas	41,1	41,6	41,3	7,3	6,9	14,2	-6,3%	-0,7%	3,7%	22,8%	27,6%	51,2%	48,8%	-2,4
45 Horas	45,0	45,0	45,0	9,4	6,7	16,1	-0,4%	-3,5%	1,7%	29,4%	26,8%	58,2%	41,8%	-16,4
46 horas y más	57,6	59,7	58,3	10,8	5,0	15,8	2,7%	3,1%	2,8%	33,7%	19,7%	68,5%	31,5%	-37,0
<b>Total</b>	<b>44,8</b>	<b>39,9</b>	<b>42,7</b>	<b>32,0</b>	<b>25,2</b>	<b>57,2</b>	<b>-0,3%</b>	<b>-1,1%</b>	<b>0,6%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>56,0%</b>	<b>44,0%</b>	<b>-12,0</b>

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo, 2018-2019

<sup>(10)</sup> Los grupos ocupacionales están basados en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO-88 y agrupados acorde a la categorización de habilidades de la OECD en "OECD Data on Skills: Employment by Industry and Occupation", *OECD Science, Technology and Industry Working Papers*, No. 1998/04, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/502262621044>. Los grupos 1, 2 y 3 comprenden a Miembros del Poder Ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas; Profesionales, científicos e intelectuales; y Técnicos y profesionales de nivel medio. Los grupos 4 y 5 comprenden a Empleados de oficina y Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados. Los grupos 6 y 7 agrupan a Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros y a oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros edificios. Finalmente los grupos 8 y 9 comprenden a Operadores de instalaciones y máquinas y montadores; y a Trabajadores no calificados.

<sup>(11)</sup> La Encuesta Nacional de Empleo considera como horas habituales a las comúnmente trabajadas en un período de referencia determinado.

<sup>(\*)</sup> Estimación sujeta a alta variabilidad muestral y error de estimación. Se debe considerar que las desagregaciones de los indicadores o aperturas de los datos pueden traer consigo problemas de precisión estadística o en casos más críticos, estar sesgadas. Por lo tanto, se sugiere tomar en cuenta los criterios de calidad estadística que el INE ha definido en el documento "Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares", disponible en <https://www.ine.cl/institucional/buenas-practicas/clasificaciones-y-estandares> con la advertencia de que a mayor desagregación, el sesgo tiende a aumentar a propósito de la pérdida de unidades muestrales.

## Población fuera de la fuerza de trabajo: razones de inactividad

Las personas fuera de la fuerza de trabajo son aquellas en edad de trabajar que no están ocupadas ni desocupadas, es decir, no pertenecen a la fuerza de trabajo. Dicha población aumentó en 1,8% respecto al año 2018, especialmente en las mujeres. El aumento en mujeres fue incidido principalmente por otras razones, mientras que en hombres por razones familiares permanentes.

Del total de mujeres fuera de la fuerza de trabajo, el 30,1% se concentró en razones familiares permanentes (trabajo de cuidados en los hogares), el 21,6% en razones de estudio y el 48,3% en otros. Mientras que en hombres, el 41,6% se concentró en razones de estudio, en otros

(54,5%), mientras que razones familiares permanentes corresponde al 3,9% del total de hombres fuera de la fuerza de trabajo.

Según distribución, hubo una proporción mayor de mujeres fuera de la fuerza de trabajo respecto a los hombres. Sin embargo, en algunas razones ellas estuvieron subrepresentadas anotando brechas de distribución negativas a favor de los hombres, como fue el caso de razones de estudio (-4,9 pp). Por otro lado, en razones familiares permanentes (86,2 pp.) y en otros (21,6 pp.) dieron cuenta de una fuerte presencia femenina en estas categorías de fuera de la fuerza de trabajo.

### Razones de la población fuera de la fuerza de trabajo según sexo, año 2019<sup>(12)</sup>

Total regional (porcentaje y brecha en pp.)

Razones	Totales (en miles)			Variación anual (%)			Concentración		Distribución		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Brecha
<b>Razones familiares permanentes</b>	0,3*	4,4	4,7	107,7%	-0,9%	2,8%	3,9%	30,1%	6,9%	93,1%	86,2
<b>Razones de estudio</b>	3,5	3,1	6,6	0,1%	-6,9%	-3,4%	41,6%	21,6%	52,4%	47,6%	-4,9
<b>Otras razones</b>	4,5	7,0	11,6	-1,2%	8,8%	4,6%	54,5%	48,3%	39,2%	60,8%	21,6
<b>Total</b>	8,3	14,6	22,9	1,4%	2,1%	1,8%	100,0%	100,0%	36,4%	63,6%	27,3

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo, 2018-2019

## Principales resultados

El año 2019 en promedio estuvieron ocupados 32.000 hombres y ocupadas 25.200 mujeres, mientras que fuera de la fuerza de trabajo estuvieron 14.600 mujeres y 8.300 hombres.

La evolución de las brechas de las tasas de participación y ocupación en 2015-2019 presentó una tendencia a la baja, a raíz del incremento de mujeres en la fuerza de trabajo y en la ocupación. Sin embargo, la magnitud de la brecha siguió siendo considerable.

En términos generales, los sectores primario y secundario se mostraron altamente masculinizados, pues se estimaron más hombres que mujeres en estas categorías. En cambio, actividades del sector terciario registraron un marcado protagonismo femenino en la distribución en comparación con los hombres. En esta lógica se observa la reproducción de los

roles de género definidos de manera tradicional, puesto que incluso en el ámbito público las mujeres continuaron ligadas a los cuidados a otros.

En el empleo se dio una feminización total (100%) en la categoría de personal de servicio doméstico, mientras que hubo una masculinización en independientes y asalariados del sector privado.

Finalmente, en 2019 la proporción de mujeres fuera de la fuerza de trabajo (63,6%) fue mayor a la de los hombres, quienes anotaron una participación de 36,4% en esta categoría. Según razones para encontrarse fuera de la fuerza de trabajo, en la categoría de razones familiares permanentes se presentó una diferencia de 86,2 pp. De más mujeres que hombres en términos de participación.

<sup>(12)</sup> Las razones de inactividad han sido agrupadas en su mayoría en la categoría "Otros". Se han mantenido intactas las razones familiares permanentes. Las modificaciones mencionadas se hicieron con el fin de controlar la variabilidad muestral y el error de estimación dentro de los límites aceptables.

<sup>(\*)</sup> Estimación sujeta a alta variabilidad muestral y error de estimación. Se debe considerar que las desagregaciones de los indicadores o aperturas de los datos pueden traer consigo problemas de precisión estadística o en casos más críticos, estar sesgadas. Por lo tanto, se sugiere tomar en cuenta los criterios de calidad estadística que el INE ha definido en el documento "Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares", disponible en <https://www.ine.cl/institucional/buenas-practicas/clasificaciones-y-estandares> con la advertencia de que a mayor desagregación, el sesgo tiende a aumentar a propósito de la pérdida de unidades muestrales.

Instituto Nacional de Estadísticas  
Av. Baquedano 496, Coyhaique, Chile  
Teléfono (2) 32463100

Correo electrónico: [ine.coyhaique@ine.cl](mailto:ine.coyhaique@ine.cl)—[www.ineaysen.cl](http://www.ineaysen.cl)

